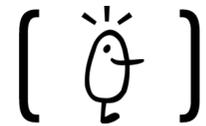




E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)



Màster en nanociència i nanotecnologia molecular

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	3.83	3.83	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3.75	3.75	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	3.89	3.89	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.00	4.00	4.23
PROFESORADO			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	3.00	3.00	4.54
GRADUADOS/AS			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	2.56	2.56	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	2.78	2.78	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	3.17	3.17	3.57

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	x				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		x			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.		x			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		x			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		x			

3. COMENTARIO

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Órganos y servicios de apoyo y orientación al estudiante

Todas las universidades participantes disponen de servicios de apoyo y orientación equivalentes. Para simplificar, se enumeran solamente las de la Universitat de València.

- a) SeDI: Servicio de Información y Dinamización de Estudiantes la UV para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- b) UVOcupació: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- c) ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- d) UVDiscapacitat: Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat, es un servicio de atención y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad. Entre otras acciones realiza funciones de apoyo en la docencia y se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada.
- e) Centro de Postgrado de la Universitat de València. Ante la solicitud pertinente se realizará una evaluación de las necesidades específicas de cara a determinar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como, si procede, las posibles adaptaciones curriculares.
- f) Servicio de Estudiantes de la Universitat de València.

Órganos y servicios de apoyo y orientación específicos del máster

El Director del Máster, los miembros de la Comisión de Coordinación Académica y el PAS encargado de los asuntos del Máster son las las personas que atienden directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En caso de incidencias o conflictos importantes, se convoca la CCA, para estudiarlos y decidir la forma más apropiada de resolverlos.

En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevan a cabo en colaboración con los servicios de las universidades dedicados a tal fin.

El Máster dispone de una página web de las webs de cada una de las universidades y una web propia común www.icmol.es/master/nano, fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster. En la web propia hay una sección interna que funciona a manera de Aula Virtual.

En suma, la cifra continuada y creciente curso a curso de personas preinscritas y admitidas procedentes de otros países, de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de los distintos centros y universidades participantes.

Tutorización de los estudiantes

De acuerdo con la normativa de las universidades participantes, la CCA del Máster asigna un Prof. Tutor del Máster a cada estudiante al inicio del curso que además de orientarle y aconsejarle es quien le propone el Trabajo Fin de Máster a realizar.

Cada estudiante, al inicio del curso, escoge un Prof. Tutor del Máster, previa aceptación por parte de dicho profesor. La CCA aprueba finalmente la asignación de los tutores a los estudiantes.

El Prof. Tutor del Máster de cada estudiante actúa como:

- Prof. Tutor de Integración y Seguimiento en la titulación, para facilitar su incorporación a los estudios y orientarle durante el desarrollo de los mismos
- Prof. Tutor del Trabajo Fin de Máster

Órganos de representación de los estudiantes

Según la normativa de las universidades participantes, los estudiantes del Máster se pueden presentar como candidatos al Consejo de Departamento o de Instituto Universitario en las elecciones correspondientes.

Además de esto, al inicio del curso, desde la Dirección del Máster, se anima a los estudiantes a escoger un representante que actúe como delegado de curso para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias, etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa ya al inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como candidato oficial al Consejo.

La representación de los estudiantes favorece la exposición de sus intereses o problemas, y contribuye también a que desde la Dirección del Máster se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Máster.

Análisis de los resultados de la encuesta

En el ítem 9 de la encuesta del estudiantado que hace referencia a si la información proporcionada al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada se obtiene una puntuación de 3,83, siendo algo superior a la media de la UV (3,75). En el ítem 18 que evalúa el grado de satisfacción con la acción tutorial se obtiene una puntuación de 3,89, algo inferior a la media de la universidad (4,05) y en el ítem 19 sobre si el profesorado ha cumplido el horario de atención tutorial la puntuación obtenida es de 4,00 también algo inferior a la media de la UV (4,20). Los ítems 9 y 19 son algo superiores a los obtenidos el curso anterior y el 18 algo inferior. Los resultados se pueden considerar como satisfactorios al ser superiores a 3.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

En las universidades participantes en el máster existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

A modo de ejemplo y por simplicidad se indican las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles en la Universitat de València y que pueden encontrarse en su página web, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula.
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En cada una de las universidades existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Éstas brindan información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat que es un servicio de atención y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad.. En las distintas universidades existen servicios equivalentes.

Para concluir, se considera que desde las universidades implicadas se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo). Por simplicidad se describen las características del servicio UVempleo, pero en el resto de universidades existen servicios equivalentes.

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)

Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas,

- información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

Servicios ofrecidos por el resto de universidades

Los servicios o centros en el conjunto de las universidades que ofrecen orientación académica y profesional al alumnado del más son:

Centro o Servicio encargado de los estudios de máster

UV: [Servicio de estudiantes](#)

UAM: [Centro de Postgrado](#)

UA: [Servicio de alumnado](#)

UVa: [Servicio de Posgrado y Títulos - Sección de Posgrado](#)

ULL: [Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado](#)

UCLM: [Centro de Estudios de Posgrado](#)

UMH: [Servicio de Gestión de estudios](#)

Información general al alumnado

UV: [Servicio de información y dinamización \(SEDI\)](#)

UAM: [UAM Estudiantes](#)

UA: [Servicio de información](#)

UVa: [Servicio de Información del Estudiante](#)

ULL: [Servicio de información y orientación \(SIO\)](#)

UCLM: [Unidad de Gestión Académica de Campus \(UGAC\)](#)

UMH: [Servicio de Comunicación, Marketing y Atención al Estudiantado](#)

Orientación laboral

UV: [UVempleo](#)

UAM: [Oficina de prácticas externas y empleabilidad](#)

UA: [Unidad de Orientación para el Empleo y el Emprendimiento](#)

UVa: [Área de empleo](#)

ULL: [Servicio de Orientación y Acompañamiento Laboral \(SOAL\)](#)

UCLM: [Centro de Información y Promoción del Empleo \(CIPE\)](#)

UMH: [Observatorio Ocupacional](#)

Prácticas en empresa

UV: [Fundació Universitat Empresa \(ADEIT\)](#)

UAM: [Oficina de prácticas externas y empleabilidad](#)

UA: [Unidad de prácticas](#)

UVa: [Servicio de prácticas de estudiantes](#)

ULL: [Agencia Universitaria de Empleo](#)

UCLM: [Centro de Información y Promoción del Empleo \(CIPE\)](#)

UMH: [Observatorio Ocupacional](#)

Discapacidad

UV: [UVdiscapacidad](#)

UAM: [Área de Atención a la Diversidad Funcional de la Unidad de Equidad Social](#)

UA: [Unidad de diversidad](#)

UVa: [Unidad de atención del Servicio de Asuntos Sociales de la UVa](#)

ULL: [Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo \(PAED\)](#)

UCLM: [Servicio de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad \(SAED\)](#)

UMH: [Unidad de Apoyo a la Discapacidad](#)

ESTUDIANTES

El estudiantado considera que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2023-24 de un 3,83 sobre 5.

Por otro lado, considera que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2023-24 de 3,75 sobre 5.

Es importante resaltar que el estudiantado considera que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 3,89 sobre 5, esto denota que las acciones que lleva a cabo el profesorado para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por el estudiantado. Valoran además con un 4,00 el cumplimiento del horario por parte de los tutores.

Las puntuaciones de estos los ítems son similares o algo superiores a los de las encuestas de anualidades anteriores.

PROFESORADO

En primer lugar, es importante señalar que la encuesta de satisfacción del profesorado para el curso 2023-2024 ha arrojado resultados anómalos en comparación con las encuestas anteriores (realizadas en los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2017-2018, 2019-2020 y 2021-2022). Por un error en la Unidad de Calidad, la encuesta no se envió este año a todo el profesorado del máster, sino sólo a aquel que figuraba en el POD de la Universitat de València, que incluye al profesorado que da clases teóricas y al que dirige TFMs, pero sólo de la UV. De este modo se dejó fuera a la mayoría del profesorado que imparte clases teóricas ya que no pertenece a la Universitat de València. A esta encuesta respondieron únicamente 5 profesores, cuando la media es de 12,4, y sólo 3 de ellos impartían clases teóricas (de un total de 32 profesores que impartieron clase). Por tanto consideramos que los resultados obtenidos en la encuesta del curso 2023-24 no son representativos, a pesar de que el sistema informático del SAIC lo muestra en la tabla anterior. Se hará un esfuerzo junto la Unidad de Calidad de la Universitat de València para obtener una mayor participación en las encuestas del profesorado que imparte clases en el máster.

El valor medio del ítem 8 en las encuestas de los tres cursos anteriores (2017-18, 2019-20 y 2021-22) que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, es de 4,41 sobre 5, puntuación similar a la media de la universidad en el curso 23-24 (4,54).

PERSONAL EGRESADO

Por último, el estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones:

El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2,56 sobre 5. La media de la universidad es de 3,23.

El cuerpo de graduados considera que se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 2,78 sobre 5. La media de la universidad es de 3,35.

Por último, obtiene un 3,17 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web, frente a un 3,57 de media de la universidad.

Es necesario mencionar que estos valores son los acumulados desde el curso 2015-16 ya que el último curso en el que se obtuvieron resultados representativos fue el curso 2021-22 en el que participaron 3 estudiantes. A partir del curso 2024-25 se va a utilizar una nueva metodología en la recogida de las encuestas de egresados y se espera que se obtenga una mejor tasa de respuesta.

Respecto a la **información sobre las salidas profesionales** relacionadas con la titulación, hay que señalar que éste se trata de un máster de carácter investigador y esa es, por tanto, la salida profesional mayoritaria del alumnado. Los estudios de inserción laboral así lo demuestran. En estos estudios se observa además de un alto índice de ocupación tras acabar el máster y que los encuestados consideran que su empleo está ajustado al nivel de estudios. Es por ello que estimamos que una de las razones del bajo resultado podría ser que el personal encuestado no considera la realización del doctorado como salida profesional sino como una continuación de sus estudios.

Por otro lado, y en línea con la incentivación que se está realizando en los últimos años en el sistema universitario español para aumentar la transferencia de sus resultados de investigación al tejido empresarial, los departamentos e institutos de investigación que participan en el máster y donde mayoritariamente el alumnado realiza su TFM, organizan diversas actividades para potenciar la transferencia de conocimiento desde la universidad a la empresa, tales como como encuentros con empresas y charlas formativas sobre transferencia. A estas actividades se invita al alumnado del máster los que les permite además conocer empresas donde realizar su investigación fuera del ámbito universitario..

Del igual forma, en las charlas de la asignatura M11 (Temas actuales en Nanociencia Molecular) que se organizan en forma de Escuela Europea en Nanociencia Molecular (ESMolNa) se invita a participar a empresas europeas del sector de la nanociencia y la nanotecnología. Los investigadores participantes también explican en dicho foro la posible transferencia de sus resultados científicos.

A parte de estas actividades específicas del máster y de los departamentos e institutos implicados, el alumnado interesado puede acudir a las organizadas por los organismos de orientación laboral de las universidades y utilizar los servicios ofrecidos por estos como foros de empleo, asesoramiento para la inserción laboral, etc.

Como la mayoría de estas actividades se están potenciando mayoritariamente durante los últimos años y la última encuesta con resultados representativos fue del año 21-22, se plantea como acción de mejora continuar con las acciones que se vienen ya realizando, a la espera de obtener el próximo curso una mayor participación en la encuesta del alumnado egresado.

En lo que respecta a si el alumnado **se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios**, en los datos acumulados el resultado no es satisfactorio al ser menor a 3. Sin embargo, en la última encuesta representativa (la del curso 21-22, con 3 respuestas) este ítem obtiene un valor de 3,00.

Los valores en este apartado contrastan con la valoración que hacen los estudiantes antes de finalizar los estudios, encuestas a las que responde un mayor número de personas (13 en el curso 23-24) y cuyos valores se muestran en la tabla superior. En el curso 22-23 participaron 20 personas y para los 4 ítems se obtuvo una puntuación superior a 3,75. Por otra parte, lo datos que se especifican en la tabla anterior para los egresados son los acumulados desde 2015 y, en el principal sistema de información, la página web, se han hecho diversas mejoras desde entonces. Es por ello que no se considerará como un punto débil y no se plantearán acciones de mejora a la espera de obtener el próximo curso una mayor participación en la encuesta del alumnado egresado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.
--

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
--

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.
--

5. PUNTOS DÉBILES

Baja participación anómala del profesorado en las encuestas de satisfacción.
--

Baja participación del alumnado egresado en las encuestas de satisfacción.
--

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Aumentar la representatividad de los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Revisar el procedimiento de realización de las encuestas. Animar al profesorado a participar.	CAT/CCA Unidad de calidad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2024-25 Curso fin: Sin determinar	Índice de participación	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	No	En el curso 2023-2024 ha habido una participación anormalmente baja del profesorado.
DE1-2	Aumentar la tasa de respuesta del alumnado egresado.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Incentivar la participación enviando el enlace de la encuesta directamente desde el máster y tanto al alumnado de la UV como el resto de universidades.	CAT/CCA Unidad de calidad	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-2025 Curso fin: 2024-2025	Índice de participación	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	No	Se ha cambiado la metodología para pasar las encuestas al alumnado egresado. Se espera obtener una mayor participación